



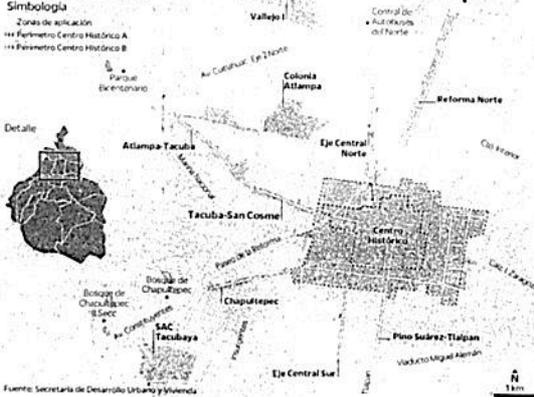
Editor: José Luis...
Corredor: Juan Bautista...
metropoli@universal.com.mx
Tel: 5709 1111 Ext: 4124 y 4125
@Chup_Metropoli 35 Universal Metropoli

METRÓPOLI

CDMX va por 11 corredores inmobiliarios

- Revela plan que incluye 30% de vivienda social
Espera inversión de hasta 45 mmdp de la IP

Áreas a detonar



SALVADOR CORONA

El Gobierno de la Ciudad de México busca que la iniciativa privada construya vivienda social bajo costo...



“Requerimos a la IP en un nuevo esquema de desarrollo de la Ciudad...”

CLAUDIA SHEINBAUM Jefa de Gobierno de la CDMX

Las autoridades prevén que la iniciativa privada invertirá, a través de un programa especial de regeneración urbana y vivienda entre 33 mil 334 millones de pesos...

183 mil empleos directos y 44 mil personas beneficiadas con la vivienda, de acuerdo con el director General de Fomento y Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial...

Homicidios en la capital, a la baja, dice Gobierno

Administración capitalina informa que en diciembre de 2018 se registraron 233 casos y en julio pasado, 120

SALVADOR CORONA

El Gobierno de la Ciudad de México informó que en el periodo de diciembre de 2018 a julio de este año los casos de homicidio presentan una tendencia a la baja...

EL DATO



Cifras reales. Pepe Merino, titular de la ADIP, dice que el Gobierno no escóndese de datos de delictividad ni que era una batalla de cifras.

Jefe de El Chupas acude a declarar

De manera voluntaria fue a la PGJ, pues aparece en video de agresión

DAVID FUENTES y KEVIN RUIZ

Elementos de la Policía de Investigación (PDI), en colaboración con sus homologos del Estado de México, ubicaron y detuvieron a Luis Ángel 'N', El Chupas Estrada...



Segundos antes de que Luis Ángel 'N' (de espaldas) golpeará a un reportero...

[Luis Ángel] está con su mamá y ha estado acompañado todo el tiempo. El voluntariamente dice: 'Estoy listo'...

26

AÑOS tiene el joven de gorra, identificado como El Chupas Estrada...

Sus familiares también lo reconocieron y alertaron a las autoridades capitalinas acerca de su paradero...

Esta información también se encuentra desagregada; por ejemplo, el robo a transeúnte se puede consultar en sus modalidades: robo en calle, en taxi, en microbús, en Metrobús...



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozona	máximo	hora	Centro	78	15	pm-10	máximo	hora	Centro	46	19
Noroeste	102	16	Suroeste	51	14	Noroeste	33	13	Suroeste	29	15
Noreste	102	15	Sureste	59	15	Noreste	67	19	Sureste	43	19

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA
Elogado VERDE
Hologramas 1 y 2
Terminación de placas 1 y 2

DEBE RETOMAR ACIERTOS DE OTRAS ENTIDADES

Esta ciudad merece una alerta de género plus: Nashieli Ramírez

LAURA GÓMEZ FLORES Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Ciudad de México merece una alerta de violencia de género "plus" que retome los aciertos de su aplicación en otras entidades, ante el aumento de la violencia contra mujeres, quienes se enfrentan a la filtración de información de sus casos por las autoridades encargadas de protegerlas, afirmó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez.

Dicha filtración no sólo es una violación constante a los derechos humanos de las víctimas, sino que las criminaliza, permite la invasión de su privacidad y las expone a más agresiones, dijo, al anunciar que en las siguientes semanas presentará un informe sobre violencia de género de 2012 a 2018.

Comentó que en tres de cada 10 expedientes de feminicidio que se investigan hay divulgación de información catalogada como confidencial, y por su gravedad y reiteración debe ser sancionada penal y administrativamente.

En el Informe de Actividades 2018, ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y los presidentes del Tribunal Superior de Justicia y del Congreso local, Rafael Guerra Álvarez y Jesús Martín del Campo, señaló que los datos que se obtengan permitirán contar con patrones y ver en qué estamos fallando.

Hoy existe una demanda de que se aplique la alerta y la "opinión de la comisión es que considere las fallas que está teniendo en su aplicación en otros estados y sea mejorada, o sea, una alerta plus en esta ciudad, creo que la merecemos", afirmó.

Aplicar la ley, catalogar la violen-

cia familiar en términos de violencia de género e impulsar programas integrales de prevención para cambiar "la visión que normaliza la violencia en general" son otras acciones a emprender para avanzar en su erradicación, dijo.

Tan sólo el martes, comentó, se recibieron "de un jalón" cuatro quejas de activistas por amenazas en redes sociales de violación o agresiones, por lo que se solicitaron medidas cautelares a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría General de Justicia.

Hasta el momento, precisó, se tienen siete quejas acumuladas por violencia de género, las cuales se canalizaron también al Mecanismo de Protección de Defensores de la Ciudad, y se mantiene contacto con la familia de la joven que preuntamente fue violada por cuatro policías en Azcapotzalco.

En su intervención, la jefa de Go-

bierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que podrá errar en la palabra, pero jamás se va a equivocar en la promoción del diálogo, la no represión y en la construcción de una ciudad que disminuya la violencia y que acabe con las desigualdades.

Aseguró que si hay algo que distinguirá su gobierno es que jamás utilizará la fuerza pública para reprimir al pueblo, pues "venimos de un movimiento que luchó contra un Estado autoritario que criminalizó la lucha social", por lo que a su llegada desapareció el cuerpo de granaderos.

La violencia hacia las personas no puede ser admisible; la paz se construye con diálogo y respeto al derecho ajeno, para lo cual siempre estarán las puertas abiertas, pues la esencia de su gobierno es acortar todas las desigualdades, incluida la erradicación de la violencia de género.

Feminicidio se ubica aquí en 0.8%; en el país es de 1.5%: Adip

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La tasa de feminicidios en la Ciudad de México es de 0.8 por ciento por cada 100 mil mujeres, casi la mitad de la media nacional, que se ubica en 1.5 por ciento, señala un reporte del Portal de Datos Abiertos del gobierno capitalino.

El documento elaborado por la Agencia Digital de Innovación Pública (Adip) señala que la tasa de este delito disminuyó en comparación con la registrada en 2015, que fue de 1.2 por cada 100 mil mujeres. Agrega que de diciembre de 2018 a junio pasado, el número de casos registrados fue 21, lo que coloca a la capital del país en el sitio 22 a nivel nacional en la incidencia de feminicidios.

En cuanto a los casos de homicidios dolosos contra mujeres, la media en la ciudad se ubica en 3.8 por ciento, que registra una tendencia al alza desde 2015, cuando fue de 1.4; sin embargo, continúa por debajo de la media nacional, que se ubica en 4.2.

En este delito, la cifras señalan que de diciembre del año pasado a junio de 2019 se registraron 109 asesinatos de mujeres, lo que ubica a la capital del país en el número 16 de las 32 entidades.

En cuanto al delito de violación, la media en la Ciudad de México es superior a la nacional, al ubicarse en 28.3 por cada 100 mil mujeres, mientras en el país es de 26.3, registrándose 783 casos de diciembre de 2018 a junio pasado.

El portal destaca que el homicidio doloso en general presenta una tendencia a la baja en la capital, al registrar 233 carpetas de investigación iniciadas en diciembre pasado, mientras en julio el número fue de 120.

Se trata, agrega, de uno de los 10 delitos de alto impacto que mostraron un decremento de 20 por ciento en ese periodo, junto con ilícitos como lesiones dolosas, que bajaron 43 por ciento; robo de vehículo con violencia, 22 por ciento, así como sin violencia, 21 por ciento.

El gobierno capitalino subrayó que la Ciudad de México es la única entidad en el país que transparente, por medio de la página de Internet <https://datosseguridad.cdmx.gob.mx>, las cifras de la incidencia delictiva, incluso a nivel de calle, es decir, "se puede conocer exactamente dónde ocurrieron" los ilícitos.

Llama Olga Sánchez a luchar por más espacios para mujeres

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, admitió que aún existen ámbitos en los que es imprescindible la presencia y acción del Estado y de la sociedad organizada para superar las desigualdades de género y erradicar la violencia contra las mujeres.

Lo anterior lo expresó al encabezar la ceremonia por el 177 aniversario luctuoso de Leona Vicario, en la que la jefa del Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que 2020 será declarado Año de Leona Vicario en la capital del país, por lo que será la primera entidad que rinda homenaje a una heroína de la patria.

La esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller, destacó que Leona Vicario es una de las muy pocas mujeres conocidas, pero que son muchas las que participan en la transformación del país, sólo que "muchas lo hacemos de manera más callada, silenciosa o precavida; y otras toman el mando y se enfrentan de manera pública".



En ese acto, al que acudieron también la escritora Elena Poniatowska y la secretaria de Gobierno capitalina, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, la encargada de la política interior del país señaló que si bien es indiscutible que actualmente la mujer goza de condiciones de equidad que no se tenían hace años, "los retos siguen siendo formidables", por lo que se debe continuar trabajando para conquistar espacios para el ejercicio pleno de su derecho a vivir seguras y libres.

En la que fue la casa de Leona Vicario, en la calle República de

Brasil, en el Centro Histórico, manifestó que su trayectoria en la guerra de Independencia, así como de mujeres como Sor Juana Inés de la Cruz y Josefina Ortiz de Domínguez, "nos han enseñado que podemos cambiar el paradigma y demostrar que las mujeres somos igualmente capaces que los hombres y por lo tanto merecemos las mismas oportunidades".

De su lado, Sheinbaum Pardo recordó que Leona Vicario es la única mujer a la que se le han ofrecido funerales de Estado en el país y declarada madre de la patria, al tiempo

▲ Lucina Jiménez, Beatriz Gutiérrez Müller, Elena Poniatowska, Olga Sánchez Cordero y Claudia Sheinbaum Pardo, durante la ceremonia luctuosa del 177 aniversario luctuoso de Leona Vicario, en la que fue su casa. Foto Jesús Villaseca

que destacó que pese a pertenecer a un grupo privilegiado de la sociedad, "optó por construir la patria, una nación libre, independiente y soberana".

Avanza restauración, pero no la del Ángel

Restauradores del INAH dejaron listos los primeros tres de 72 pedestales; iniciarán pruebas con la columna

POR ROSA LÓPEZ Y ARTURO PARAMO
@rosalopez @arturoparamo

Mientras que los tres primeros pedestales que sostienen estatuas de personajes históricos y copones en Paseo de la Reforma prácticamente ya fueron rehabilitados, el Ángel de la Independencia sí que en proceso de dictamen de daños luego de las pintas del viernes durante la mara del testacion en contra de la violencia hacia las mujeres.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) informó que continúa el proceso para realizar el dictamen de daños y está llevando su procedimiento de rehabilitación.

Restauradores del Instituto de Antropología e Historia (INAH) indicaron que se deberá realizar un proceso similar al de los pedestales de cantera que son remozados en Paseo de la Reforma, es decir, hacer pruebas con diferentes solventes y técnicas de limpieza, ya lo que puede llevar un par de semanas.

Ayer se observó a trabajadores haciendo un levantamiento y conteo de granitos en escalinatas y en la explanada del monumento histórico.

El secretario de Cultura local, José Alfonso Suárez del Real, indicó que todas las pintas son resorbibles, sin embargo, reconoció que se debe analizar cada una.

Fueron utilizados diversos tipos de pintura, hay pintura automotiva, vinílica, con metales, algunas de las con signos se pintaron en platea, otras en oro, en barnices, hay plumones indelebles, además las superficies son distintas, no es lo mismo tratar un mármol travertino que uno de Carrara, no es lo mismo la cantera del basamento que la cantera del fuste", explicó el funcionario.

FUERA DE LA CELEBRACIÓN

Estos trabajos y la restauración estructural tras los daños que sufrió por el sismo del 19 de septiembre de 2017 llevarán a que la Columna de la Independencia esté rodeada por un tapal y un andamio durante las próximas fiestas patrias, reconoció el secretario de Cultura de la capital, José Alfonso Suárez del Real.

Elo ya fue informado a la Presidencia de la República, pero que tomen las previsiones necesarias.

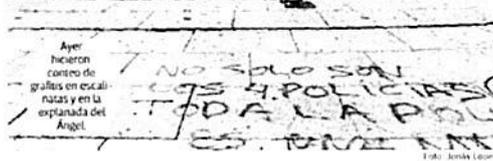
"Dos semanas antes de la manifestación del viernes pasado le informamos al señor presidente, a través de su secretario particular, que tenemos ya la urgencia de terminar el estudio del Instituto de Ingeniería de la UNAM y eso conlleva la colocación del tapal".

"La respuesta de Presidencia fue: 'Es más importante restaurar la columna que se haga lo que se tenga que hacer, lo único que solicitamos es si Presidencia de la República desea visitar el monumento, se permite el día 14, pero no habrá evento oficial', relató Suárez del Real. El Ángel ya estuvo

PASEO DE LA REFORMA



LISTOS, LOS PRIMEROS. Restauradores del INAH ya limpiaron de grafitis y cariles los pedestales de cantera que sostienen las estatuas de José Eduardo de Cárdenas y de Primo de Verdad.



TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA AMN.

INAH: el pago del seguro le toca al gobierno de la ciudad

Trabajos estructurales y de restauración por los grafitis, con recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales

\$7 MILLONES

del Fondo serán aplicados en acciones de limpieza y restauración de los grafitis.

DE LA REDACCIÓN

en rosas@sigemex.com.mx

Después de que la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) revelara que la póliza del seguro del Ángel de la Independencia está vencida y que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) trabajaba en ese proceso ayer esta dependencia federal señaló que el gobierno de la ciudad es el responsable del mantenimiento.

"La Columna de la

Independencia es una obra emblemática del país, de clara Manutención Artística que se encuentra bajo el resguardo del Gobierno de la Ciudad de México, instancia a la cual le corresponde atender lo referente a la póliza de seguro de este bien cultural", señaló el INAH en un comunicado divulgado con el Instituto Nacional de Bellas Artes y

Literatura (INBAL). El secretario de Cultura de la capital, José Alfonso Suárez del Real, detalló que la revisión y eventual reparación estructural del Ángel debido a que presentaba daños por el sismo del 19 de septiembre de 2017 "se realizará con recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, en tanto que el retiro de los grafitis, entrará a cargo del Gobierno de la Ciudad de México". Consultada al respecto, la jefatura de Gobierno señaló que los recursos del Fondo asienten a siete millones de pesos y que serán utilizados para "acciones estructurales y de limpieza".

Con información de: María Palacios

rodeado con un andamio durante el mantenimiento mayor al que fue sometido el monumento entre 2003 y 2006.

LOS PEDESTALES RESTAURADOS

Hasta el momento, restauradores del INAH han limpiado de grafiti, carteles y cemento

los pedestales de cantera que sostienen las estatuas de José Eduardo de Cárdenas y de Primo de Verdad, además otro con un copón.

Para la limpieza han ocupado solventes, vapor de agua y cepillos para afectar lo menos posible el material original que data de finales del siglo XIX.

En total, se dará mantenimiento a 72 esculturas y sus pedestales, 62 copones y sus basamentos, y 284 metros lineales de bancas, con una inversión global de unos 215 millones de pesos.

Excélsior documentó el 1 de julio pasado el deterioro de estatuas, pedestales, bancas y copones.



COMUNIDAD

MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2018

BEATRIZ GUTIÉRREZ MULLER

"Mujeres, parte de la transformación"

Recuerdan la lucha y el ejemplo de Leona Vicario

POR ERIKA DE LALLU

en e@sigemex.com.mx

Beatriz Gutiérrez Muller, presidenta del Consejo Honorario de la Memoria Histórica y Cultural de México, recordó la participación de las mujeres a lo largo de la historia para la transformación del país y destacó el papel de Leona Vicario durante la declaración de una placa conmemorativa por el 177 aniversario del fallecimiento de la prócer independentista.

"Ella en la guerra de independencia hizo honor a su nombre, ella trató de llevar el alimento a su casa, pero también hacer ese trabajo incómodo que hacen los libertadores en las naciones, ella encarna la lucha de jóvenes, de grandes mujeres mayores."

Ella es una de las pocas mujeres conocidas, esto no quiere decir que no hay participación femenina a lo largo de la historia, siempre las mujeres hemos participado en la transformación, muchas lo hacemos de manera más silenciosa, otras mujeres toman el mando y



Esta sería la primera vez que desde un estado, la primera vez que una entidad dedica un año a un héroe, en este caso heroína de la patria."

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno

se enfrentan", dijo Gutiérrez Muller.

"Para conmemorar el papel de Leona Vicario en la historia del país, la ciudad dedicará un año a su figura anunció la jefa de Gobierno. "Quiero decirles que hemos tomado la decisión en la Ciudad de México de dedicar el próximo año, esta sería la primera vez que desde un estado, la primera vez que una entidad dedica un año a un héroe, en este caso heroína de la patria", destacó Claudia Sheinbaum.



Beatriz Gutiérrez Muller, Elena Poniatowska, Olga Sánchez Cordero y Claudia Sheinbaum, ayer durante la declaración de la placa conmemorativa del 177 aniversario luctuoso de Leona Vicario.

ERIK DE LALLU

Echan consulta para atrás

POR GEORGINA OLSON

en g@sigemex.com.mx

Aunque la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avalló que el primer domingo de septiembre se llevara a cabo la consulta de presupuesto participativo en la colonia Juárez, ayer la sala superior revocó tal decisión.

Hace tres meses la bancada de Morena promovió una reforma al artículo de cinco transitorio de la Ley de Participación Ciudadana donde quedó establecido que el inicio se quedó sin materia; pues tras la reforma a la ley ya no existe el artículo decimo transitorio

que esa reforma era violatoria de sus derechos políticos y civiles, y la sala regional ordenó al Instituto Electoral local al que organizara la consulta el primer domingo de septiembre.

Pero el pasado 12 de agosto, el Congreso de la ciudad aprobó una reforma que estableció que la consulta se realizara el 15 de marzo del 2020 en toda la ciudad.

Tomando en cuenta esta reforma, los magistrados de la sala superior del TEPJF resolvieron la sentencia de la sala regional señalando que el inicio se quedó sin materia; pues tras la reforma a la ley ya no existe el artículo decimo transitorio.

INVESTIGACIONES POR FEMINICIDIO

Tres de cada 10 casos se filtra a los medios

MANUEL COSME

La ombudsperson indica que invaden la privacidad de las víctimas y las exponen a más agresiones

La violencia de género estructural en la Ciudad de México ha ido al alza, advirtió ayer Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local, quien se pronunció en contra de las filtraciones periodísticas porque son una violación a las garantías individuales y colectivas de las mujeres implicadas, cuyos casos se investigan y consecuentemente tienen una victimización secundaria.

En la sede de la comisión, su presidenta adelantó que, en las próximas semanas, la comisión a su cargo concluirá el informe investigar con perspectiva de derechos humanos la violencia contra las mujeres en la Ciudad de México, el cual es resultado de la sistematización informativa correspondiente a expedientes de queja presentadas de 2012 a 2018 y poder documentar los patrones de violación al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Con base en esos trabajos, al día de hoy se sabe con certeza, por ejemplo, que al menos tres de cada 10 expedientes correspondientes a feminicidio, se investiga la divulgación de información catalogada como confidencial, como hecho mismo que se motiva la queja.

Subrayó que dichas filtraciones de información son una invasión a la privacidad de las víctimas y exposición a más agresiones. "Básicamente a criminalizar", insistió.

Opinó que, por su gravedad y reiteración, "la filtración de información de parte de una investigación debe ser sancionada penal y administrativamente".

Manifestó su esperanza de que el informe que alista, más las investigaciones en curso sobre la violencia familiar, desaparición de mujeres, feminicidio, violencia sexual, entre otras, contribuyan al de-



Claudia Sheinbaum ratificó que no usará la fuerza pública para reprimir los movimientos/MAURICIO HUIZAR



NASHIELI RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA CDH LOCAL

La filtración de información de parte de una investigación debe ser sancionada penal y de manera administrativa"



JESÚS ORTA
TITULAR SSC

En este año nos pusimos el objetivo de capacitar 15 mil policías en derechos humanos"

Piden opositores se declare la Alerta de Violencia de Género en la ciudad

REDACCIÓN

Los partidos de oposición como el PAN y el PRD demandaron al gobierno de la Ciudad de México activar la Alerta de Violencia de Género (AVG) para garantizar la seguridad y proteger a las mujeres en la Ciudad de México.

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso local, a través del diputado Diego Garrido, presentará ante el Pleno una iniciativa que faculte a los diputados activar sin la anuencia del gobierno local la AVG capitalina e implementar otro tipo de acciones que contribuyan a reducir el número de delitos en contra de ellas.

En este sentido, urgió al grupo parlamentario de Morena en el Congreso y a la autoridad local a no

negarse en activarla, como lo solicitó hace meses la diputada América Rangel, integrante de la Comisión de Equidad y Género.

NO DEBE POSPONERSE

A pesar del incremento de la violencia en diversas modalidades, el gobierno de la ciudad se está tardando en decretar la AVG, con lo que demuestra que en los hechos hay poco interés de proteger y dar garantías para quienes representan el 50 por ciento de la población, consideró Karen Quiroga Anguiano, integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria del PRD.

Por tercera ocasión en los últimos meses, la perredista exhortó a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que dejen de posponer el tema y de darle largas a un asunto que es fundamental para todas las mujeres.

recho a la verdad de las víctimas, a su derecho a la reparación integral del daño y a generar acciones de política pública que disminuyan tajantemente la violencia de género hacia las mujeres.

A su vez, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México ratificó su promesa de jamás usar la fuerza pública para reprimir al pueblo y aseguró que la paz se construye con diálogo y respeto al derecho ajeno.

Finalmente, ofreció hacer todo lo posible para erradicar la violencia de género de la Ciudad de México.

CAPACITACIÓN

Jesús Orta, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) coincidió con el rechazo de Nashieli Ramírez, a las filtraciones periodísticas en las investigaciones de feminicidios, porque son ilegales, ponen en riesgo a las víctimas y al debido proceso.

Informó que la CDH local apoya a la SSC con instructores, quienes adiestran a los capacitadores de la secretaria, e imparten conferencias a las que convocan a sus talleres y seminarios.

De ahí que la SSC acelerará este año la capacitación en derechos humanos de 15 mil policías, porque en su momento no se la impartieron, afirmó Orta.

El jefe de la corporación recordó que esa asignatura se imparte en la formación policial inicial desde hace ocho años, por lo que los efectivos que se dieron de alta antes como vigilantes, no la recibieron.

Agregó que dentro de la policía capitalina se trabaja para evitar ese tipo de filtraciones y por supuesto en castigar, en colaboración con la Procuraduría General de Justicia local, a quienes lo hagan dolosamente.



HALLAN ARMAS
MH. Dentro de la obra clausurada en Plátón 213, en la Colonia Polanco, fueron detenidos tres hombres en posesión de armas largas, por lo que fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público MIH-5.



@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 23 / AGO / 2019 / Tel: 555-628-7776 / Editor: Inhi Vargas

HOY: TORMENTAS MIN. 12°C MAX. 22°C NO CIRCULA VERDE 1 Y 2 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

El NUBE (Núcleo Urbano de Bienestar Emocional) da atención psicológica a jóvenes. Informes al 555-658-1111

Rondan baches el Maratón
Oquedades, zanjas, piso desnivelado y adoquines flojos encontrarán a su paso los 30 mil corredores de CU al Zócalo atravesando la Condesa, Polanco y Chapultepec. PÁGINA 3



El detenido cuenta con antecedentes penales.

Capturan al agresor de reportero

CRISTINA HERNÁNDEZ

El hombre que golpeó a un periodista durante la manifestación de colectivos feministas, realizada el viernes, fue detenido por agentes de la Policía de Investigación.

Ayer, la Procuradora Ernestina Godoy indicó que Luis Ángel fue identificado gracias a una persona que se observa con él en videos difundidos el día de la agresión.

"Ya está detenido, se hizo una investigación muy seria desde los videos, las imágenes. Se ubicó a la persona con la que platica, el canoso, el dice que es su trabajador y él dio muchos datos", detalló Godoy.

El presunto agresor fue ubicado en un domicilio del Estado de México y el mismo accedió a trasladarse a la PGJ.

"El voluntariamente dice: 'estoy listo' (...) Salí de su casa y lo trajeron para acá", añadió la Procuradora.

El acusado fue trasladado ayer al Reclusorio Sur, donde espera la audiencia con un Juez de Control.

Luis Ángel, de 24 años de edad, está acusado de golpear a un periodista cuando hacía una transmisión en vivo en la Glorieta de Insurgentes. El comunicador requirió una cirugía de nariz.

Reportes extra oficiales señalan que el imputado cuenta con antecedentes penales por portación de arma de fuego, robo de vehículo, posesión de estupefacientes y alteración del orden en la vía pública.

Ernestina Godoy, titular de la PGJ

Ya está detenido, se hizo una investigación muy seria desde los videos, las imágenes. Se ubicó a la persona con la que platica, el canoso, el dice que es su trabajador y él dio muchos datos.

¿Dónde estamos?

Incidencia en delitos de violencia contra mujeres y posición de la CDMX respecto a las demás entidades.

CDMX vs. 32 estados	Feminicidio 21 casos
Posición 22	Homicidio doloso 109 casos
Posición 16	Violación 783 casos
Posición 17	

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de diciembre de 2018 a junio de 2019. *Para obtenerla, se aplica tasa por cada 100 mil mujeres.

ACUERDAN LABOR LÍMITROFE
Los titulares de Iztapalapa, Clara Brugada de Iztacalco, Armando Quintana, y de Nezahualcóyotl, Juan Hugo de la Rosa, firmaron un convenio de colaboración para atender la zona de colindancia entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la de Salud.

avisos
Encuétralos en la página 7

5140-5140

Comete Gobierno 11 omisiones de 2014 a 2019

Detecta CDH fallas vs. violencia sexual

Señalan anomalía en los expedientes, de la PGJ, Seguridad Ciudadana y Salud

SELENE VELASCO

La Comisión de Derechos Humanos detectó que autoridades capitalinas han cometido 11 violaciones de garantías individuales, sólo en lo referente a violencia sexual.

Según un informe de 2014 a 2019 de la Cuarta Visaduría, que concentra quejas de esa índole y al que REFORMA tuvo acceso, los expedientes se han iniciado por omisión de tres dependencias locales: Procuraduría General de Justicia, las secretarías de Seguridad Ciudadana y la de Salud.

La CDH, que preside Nashieli Ramírez, registra omisiones como en la protección contra la violencia de índole sexual, así como en la protección contra la violencia en la vía pública, lugares públicos y espectáculos.

Las dependencias también han sido deficientes en

proteger a la familia contra la violencia y para prestar auxilio cuando ocurre maltrato físico, verbal, psicoemocional y sexual.

"(Hay) violaciones a los derechos cuando se ha requerido que las dependencias auxilien en centros escolares o de trabajo, para prestar auxilio cuando ocurre violencia a las mujeres en el trabajo.

"Así como obstaculización, restricción, desconocimiento o injerencias arbitrarias en el interés superior de la niña o del niño", señala el estudio.

De acuerdo con el Comisión, los funcionarios han fallado hasta en el desarrollo de investigaciones.

Esto, al notificar las determinaciones de la averiguación previa, negarse a investigar diligentemente y rechazar u omitir considerar el interés superior infantil en medidas o gestiones de tribunales judiciales o administrativos.

Desde 2014 a la fecha, la Comisión tiene 190 expedientes en trámite relacionados con violencia sexual.

De estos, 119 son contra mujeres y 71 contra infantes.

Concentra Gobierno 88% de quejas

SELENE VELASCO

Durante 2018, la Comisión de Derechos Humanos atendió 2 mil 824 quejas, de las cuales el 88 por ciento implican a autoridades de la Administración pública capitalina.

Los casos recibidos superan el promedio registrado en los 10 años anteriores, indicó la CDH en su informe anual.

Las tres dependencias más acusadas en las quejas fueron la Secretaría de Gobierno, la Procuraduría local y la otrora SSP.



Los derechos violados con mayor frecuencia son a la seguridad jurídica, a la salud, de personas privadas de la libertad y los derechos de las víctimas o personas ofendidas.

Debido a la alerta que causa la falta de autoridades y los constantes abusos sexuales y contra mujeres, la CDH alista un informe especial por violencia de género que contendrá desde abusos hasta feminicidios.

Tras presentar el balance anual 2018, Nashieli Ramírez explicó que los datos serán recolectados desde 2012.

"Estamos a punto de concluir. Estamos ya en las revisiones finales y lo presentaremos en un par de semanas", adelantó.

Al respecto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que buscan priorizar el diálogo para que en la Ciudad disminuya la violencia.

Especialistas consultados por este diario exigen políticas de prevención más que acciones reactivas.

Revoca Tribunal Electoral consulta en Colonia Juárez

ISRAEL ORTEGA

La Sala Superior del Tribunal Electoral, el federal revocó la sentencia que ordenaba al IECM la realización de las consultas vecinales en la Colonia Juárez.

El proyecto del magistrado Indarier Infante González señaló que la nueva Ley de Participación Ciudadana, aprobada el 12 de agosto, deja sin efecto las impugnaciones que habían reactivado las consultas de Presupuesto Participativo y comités vecinales.

"Los medios de impugnación de origen quedaron sin materia debido a un cambio de situación jurídica que dejó sin efectos la disposición de tránsito", dice el proyecto de la Sala Superior.

"En atención de los alcances derogatorios de la nueva Ley de Participación Ciudadana se estima innecesario que esta Sala Superior analice el tema de constitucionalidad de la sentencia impugnada".

La resolución, recurrida por Morena y PT, ordenaba al Instituto Electoral de la

Greta Ríos, vecina de la Juárez

Es una victoria porque los ciudadanos le mandamos un mensaje muy claro al Congreso: no pueden hacer lo que les venga en gana. Tienen que respetar la legalidad.

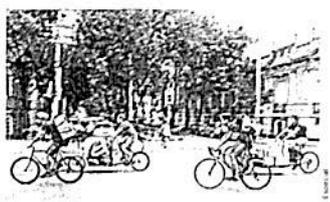
Ciudad de México (HECM) implicar la suspensión de la realización de estos ejercicios ciudadanos hasta que terminaran una nueva Ley de Participación Ciudadana.

Ahora, la Juárez tendrá su consulta a la par del resto de las colonias, que se prevé realizar en 2020.

Al respecto, Greta Ríos, quien había ganado la reactivación de la consulta, señaló que pese al revés se trató de un triunfo vecinal, pues obligaron a publicar la nueva Ley de Participación.



Embellecen el Palacio
CUAUHTÉMOC. Un grupo de trabajadores reemplazan por partes las piezas de mármol de la explanada del Palacio de Bellas Artes para que el recinto cultural recobre su brillo en el Centro.



Tras el sismo del 195, ciclistas apoyaron con el traslado de herramienta y viveres cuando la CDMX estaba en crisis.

Prepararán, con rally, a ciclistas para sismos

AMALLELY MORALES

Bajo el lema "pon a temblar al riesgo", activistas de la Ciudad de México organizan un bici rally para preparar a ciclistas ante alguna contingencia como los temblores.

De cara al segundo aniversario del sismo del 195, pediatistas harán un rally en septiembre; para poner a prueba

sus capacidades de respuesta ante emergencias en las que la bicicleta sirva para facilitar la movilidad.

El rally estará dividido en cuatro etapas y tendrá un jurado para calificar las aptitudes de los ciclistas y su respuesta ante diversas situaciones de emergencia.

A la par se presentará un manual ciclista que recoge las

experiencias de 500 personas durante el 195, además de dos talleres, uno en Tláhuac y otro en Tlátekkón.

"El viaje empezó cuando Gael García y Diego Luna pidieron apoyar a México tras el sismo y se hizo un fondo que se llama 'levantemos México'. Con ese fondo se ha ayudado a organizaciones", explicó Arell Carrerón, Alcal-

desa de la Bicicleta.

"A partir de esa experiencia sistematizada elaboramos un manual que vamos a presentar como parte de ese proyecto, lo están revisando protección civil y la agencia de innovación digital".

La otra parte es un bici rally en el que competirán hasta 10 equipos, con registro gratuito.

Equidad de género

Solo 7 secretarías de Estado, con planes contra violencia machista

Transparencia. MILENIO preguntó a 19 dependencias sobre sus estrategias; pocas incorporan medidas como conferencias, talleres o foros; solo Hacienda y SRE tienen consejos para atender esa problemática

A. CORRAL Y V. DÍAZ
CIUDAD DE MÉXICO

Solo siete de 19 dependencias federales consultadas admiten tener un protocolo para frenar la violencia contra las mujeres. Es decir, apenas 36 por ciento de las secretarías de Estado del actual gobierno.

Entre las acciones emprendidas, de acuerdo con las autoridades, están la colocación de carteles en oficinas, envío de correos institucionales con información afín y la realización de cursos o conferencias entre su personal, además de otras medidas de sensibilización.

Luego de un ejercicio de transparencia, que incluyó solicitudes de información hechas por MILENIO, 12 secretarías de Estado informaron que no han implementado ningún tipo de iniciativa o no proporcionaron información al respecto por diferentes motivos.

Entre las que no aportaron datos, dos hicieron caso omiso a las solicitudes de transparencia: las secretarías de Energía y la de Trabajo y Previsión Social, ambas dirigidas por mujeres, Rocío Nahle y Luisa María Alcalde, respectivamente.

Por su parte, las secretarías de Marina y la de Seguridad y Protección Ciudadana se deslindaron de la solicitud, asegurando no contar con las facultades o atribuciones, que en su criterio son atribuibles a otras dependencias como el Instituto Nacional de las Mujeres.

Asimismo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes respondió vía su unidad de transparencia que en su consideración la solicitud hecha era "confusa".

Otras secretarías que sí contestaron a las solicitudes de información pero que aseguran no contar con planes en la materia son las de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la de Cultura, Economía y Salud, al igual que Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobernación y Defensa Nacional.

Entre las dependencias de la llamada cuarta transformación que aseguran haber emprendido acciones para combatir la violencia contra las mujeres en sus centros de trabajo está la de la Función Pública.

Sin embargo, ante la solicitud

Medidas de sensibilización

Solo 36 por ciento de las dependencias federales ha tomado algún tipo de acciones para sensibilizar a sus empleados sobre la violencia contra mujeres. MILENIO solicitó información a las 19 secretarías.

12 SECRETARÍAS NO HAN IMPLEMENTADO NINGUNA INICIATIVA



Secretaría de Energía
Hizo caso omiso a las solicitudes de transparencia. Es dirigida por Rocío Nahle.



Secretaría de Trabajo y Previsión Social
No contestó a solicitudes de transparencia. Es dirigida por Luisa María Alcalde.



Secretaría de Comunicación y Transporte
Respondió que la solicitud era confusa.



Secretaría de Marina
Se deslindó de la solicitud. Aseguró no contar con facultades.



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Aseguró que las acciones para frenar la violencia contra mujeres son atribuibles a otras dependencias como el Instituto Nacional de las Mujeres.

CONTESTARON QUE NO TIENEN ACCIONES

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Secretaría de Cultura

Secretaría de Economía

Secretaría de Salud

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Gobernación

Secretaría de Defensa Nacional

7 DEPENDENCIAS SÍ HAN IMPLEMENTADO ACCIONES



Secretaría de la Función Pública
Respondió a la solicitud con copias de su declaratoria de igualdad laboral y un pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Conformó redes de consejeros que atienden casos de acoso y hostigamiento sexual.



Secretaría de Educación Pública
Realizaron conferencias y acciones de capacitación en coordinación con la CNDH.



Secretaría de Turismo
Ha realizado acciones de sensibilización para prevención de la trata de personas, además de reuniones con empresarios e instituciones.



Secretaría de Relaciones Exteriores
Conformó redes de consejeros para atender casos.



Secretaría de Bienestar
Realizó cursos afines entre su personal.



Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Difundió campañas de sensibilización vía correo; ha colocado carteles impresos y cursos para el personal.

FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Advr Corral y Verónica Díaz

de información la dependencia solo respondió con copias de su declaratoria de igualdad laboral y de su pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual, sin dar más detalles sobre las acciones llevadas a cabo dentro de sus oficinas para combatir esos problemas.

Hace una semana, en el contexto de la firma de un convenio de colaboración con ONU Mujeres, sin dar cifras ni fechas, la titular de la Secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, aseguró que la dependencia es una de las que más denuncias por acoso y hostigamiento sexual ha generado en los últimos años.

En contraste, secretarías como Hacienda y Crédito Público, Educación Pública, Turismo y Relaciones Exteriores informaron, con lujo de detalle, algunas de las acciones que han emprendido para combatir la violencia machista que sufren sus trabajadores, en especial las mujeres.

En Hacienda y en Relaciones Exteriores se informó de la conformación de redes de consejeros que atienden casos de acoso y hos-

Caso Porkys. Suspenden a juez de Veracruz

El juez Rubén Adrián Romero Maldonado fue suspendido de manera provisional por el Poder Judicial de Veracruz, luego de ser revisada su actuación al sentenciar a cinco años de prisión a Diego "N" por el caso *Los Porkys*, en el que se presume que cuatro jóvenes abusaron sexualmente de una menor. El juez fue separado del cargo hasta que se dicte una resolución en el procedimiento, "se analizará que el actuar haya sido acorde con los lineamientos contenidos en la norma y que

se haya resuelto con perspectiva de género". La semana pasada inició la revisión del actuar del juez por parte de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Veracruz. La sanción para el juez puede ser desde un apercibimiento privado hasta la inhabilitación, si su desempeño no se hubiera apegado a la normatividad ni a las leyes vigentes. En febrero pasado, Anuar González Hemadi fue destituido por el mismo caso.

tigamiento sexual. En la primera, se elaboró e implementó desde el año pasado un procedimiento para la atención de estos casos al interior de la dependencia.

Educación Pública dio a conocer que este año ha organizado dos conferencias, "El derecho a la educación y su impacto en la dignidad humana" y "El derecho de igualdad y no discriminación", ambas en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En Turismo, el gobierno federal ha realizado acciones de sensibilización para prevenir la trata de personas en cinco destinos turísticos, sin detallar cuáles son. Ha efectuado reuniones con empresarios e instituciones para impartir talleres especializados; la respuesta a la solicitud de información no dio más detalles.

En tanto, las secretarías de Bienestar y Agricultura y Desarrollo Rural han realizado cursos afines entre su personal.

La segunda dependencia ha difundido campañas de sensibilización mediante correo institucional y ha colocado carteles impresos en las zonas de trabajo.



Guardia Nacional, nuevo vecino de la CDMX, cambia vida cotidiana

❖ Los elementos de la GN ya ocupan sus cuarteles, ubicados en el Deportivo Eduardo Molina y la Casa del Peregrino



❖ El de Venustiano Carranza se ubica frente a unos juegos infantiles; el de la GAM, en los alrededores de la Basílica de Guadalupe



[Mariana Martell]

Por los corredores del Deportivo Eduardo Molina, en Venustiano Carranza, y la Casa del Peregrino, en Gustavo A. Madero, niños, jóvenes y adultos caminan y se mezclan entre militares. Los fusiles de asalto FX05 ya no los intimidan y los grandes convoyes del Ejército dejaron de sorprenderlos; los que algún día fueron lugares de esparcimiento familiar y de alojamiento para feligreses, hoy se han convertido, también, en el hogar de la Guardia Nacional.

Crónica visitó los tres cuarteles, recientemente entregados por las autoridades en tres alcaldías, y constató que el cuartel que se encuentra en el interior del Deportivo Eduardo Molina no está delimitado de las áreas de recreación, pues está ubi-

cado frente a unos juegos infantiles y cualquier persona puede transitar entre los vehículos militares de la GN y su equipo.

Por otro lado, el cuartel provisional de la Gustavo A. Madero se ubica dentro de las instalaciones de la Casa del Peregrino, en la Villa de Guadalupe. Vigilantes del lugar confirmaron que los integrantes de esta nueva agrupación de seguridad federal duermen en el área destinada a los peregrinos, aprovechando que aún no ha llegado la época de peregrinaciones y festejos guadalupanos.

EJERCICIOS Y MIRADA DESAFIANTE. La risa de Mateo, de 10 años, se escucha desde la entrada del Deportivo Eduardo Molina. Equipado con un short naranja y sus tenis favoritos, se encuentra listo para disfrutar de los pocos días de vacaciones que

aún le quedan; carga en su hombro izquierdo una correa negra que sostiene una pequeña mochila azul, y en su mano derecha sujeta un balón que bota contra el suelo, a pesar de los regaños de su madre, quien sólo lo observa por detrás.

Ambos avanzan a lo largo de un pasillo repleto de convoyes militares, entre los que Mateo juega tranquilo con su pelota. En su camino se cruzan con uno de los militares que, como Mateo, lleva cargada al hombro izquierdo una correa negra; sin embargo, a diferencia del niño, él sostiene un arma de alto calibre con la que custodia la entrada al cuartel de la Guardia Nacional, los tres sonrientes se saludan de lejos y luego cada uno continúa con lo suyo.

El Centro de Desarrollo Infantil dentro del Deportivo Eduardo Molina, a partir del 12 de agosto y gra-

cias a una inversión de 500 mil pesos, se ha transformado en el segundo cuartel oficial de la Guardia Nacional en la ciudad.

Los 140 efectivos que patrullan 10 colonias de la alcaldía Venustiano Carranza y que combaten el crimen en la zona, descansan, comen y comparten el espacio con niños que se divierten a escasos 20 metros en el área de juegos infantiles y con deportistas que justo delante del cuartel utilizan una cancha enrejada para organizar retas de fútbol.

Diana, habitante de la zona, platicó a Crónica que aunque se siente más segura con la presencia de este cuerpo de seguridad, la pone un tanto nerviosa verlos caminar portando armas tan cerca de sus hijos.

"La verdad es que desde que está aquí la Guardia Nacional traigo más a mis hijos a jugar al deportivo, por-

que al caminar de mi casa al deportivo me siento mucho más confiada, pero al estar ya aquí adentro, tan cerca de personas que traen pistolas tan grandes y andan con sus uniformes de guerra, me pone nerviosa que pueda pasar algo", dijo la madre de un pequeño de seis años que juega en el área infantil.

PEREGRINOS. Delante de una enorme pared pintada con la frase "Bienvenido peregrino", un vigilante es el encargado de recibir a los vehículos militares cargados de uniformados armados, quienes cansados retornan al cuartel; detrás de ellos, pequeños grupos de peregrinos ingresan caminando al lugar dispuestos a abordar el autobús que los llevará de regreso a su hogar, luego de haber visitado y muy probablemente escuchado misa en la Basílica de Guadalupe.

EL SUJETO DE 24 AÑOS CUENTA CON ANTECEDENTES PENALES

Capturan a El Chupas, agresor de reportero durante marcha

[Braulio Colín]

♦ Luis Ángel Estrada Sánchez, quien agredió al reportero Juan Manuel Jiménez en la marcha contra la violencia de género, fue detenido por Policías de Investigación (PDI) de la Procuraduría General de Justicia.

Sus familiares fueron quienes proporcionaron información para su detención, aunque fuentes de la

policía indicaron que su gorra lo delató. Subió una foto de su cachucha en el altar de un amigo que falleció y cuando la PDI encontró el perfil comenzaron a rastrearlo y lo detuvieron, incluso en posesión de droga.

Al hombre de 24 años se le acusa de golpear en la cara al periodista.

El Chupas, como también se le conoce, cuenta con antecedentes penales y fue recluido en mayo de 2014 en el Centro Preven-

tivo y de Readaptación Social de Tlalnepantla por el delito de portación de arma de fuego sin licencia. Además tiene ingresos de reclusión por robo de vehículo, posesión de estupefaciente y alteración del orden en la vía pública.

El periodista y director general de ADN40, Luciano Pascoe, fue uno de los primeros en anunciar este miércoles la detención de Luis "N".

El pasado viernes el reportero de

ADN40, Juan Manuel Jiménez, fue agredido por un hombre cuando transmitía en vivo la marcha contra la violencia hacia las mujeres y los feminicidios.

En el video de la transmisión en vivo se observa que un joven con gorra lo mira mientras relata lo que está pasando, camina junto a él y de pronto le da un puñetazo en el rostro. Posteriormente se ve cómo el hombre se aleja mientras un gru-

po de mujeres le reclama la agresión y su presencia en esta movilización; le rocian diamantina y aerosol en el rostro, para tratar de retenerlo y alejarlo del contingente.

Ese mismo día, Jiménez interpuso una denuncia contra el supuesto agresor. Con el paso de los días se supo que el golpe que recibió requeriría cuidados mayores y que Juan Manuel tendría que ser sometido a cirugía.